



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00082734- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Sol Clara BEGUE (DNI. 42.978.322), solicita se le reconozca la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I cursada y aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física Y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, como asignatura electiva del 10° cuatrimestre en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018); y

ATENTO:

- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo informado por el Director de la carrera de Licenciatura en Biotecnología;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la estudiante Sol Clara BEGUE (DNI. 42.978.322), la equivalencia de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física Y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba como asignatura electiva del 10° cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), con una calificación de 10,00 (diez).-

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -

PGM/mgos

